

**VI Domingo de tiempo ordinario – CICLO A**  
(Domingo 12 de febrero de 2023)

----- Texto Litúrgico -----

**PRIMERA LECTURA**

*A nadie le ordenó ser impío*

**Lectura del libro del Eclesiástico 15, 15-20**

Si quieres, puedes observar los mandamientos y cumplir fielmente lo que agrada al Señor. Él puso ante ti el fuego y el agua: hacia lo que quieras, extenderás tu mano. Ante los hombres están la vida y la muerte: a cada uno se le dará lo que prefiera. Porque grande es la sabiduría del Señor, Él es fuerte y poderoso, y ve todas las cosas. Sus ojos están fijos en aquellos que lo temen y Él conoce todas las obras del hombre. A nadie le ordenó ser impío ni dio a nadie autorización para pecar.

**Palabra de Dios.**

**SALMO** Sal 118, 1-2. 4-5. 17-18. 33-34 (R.: 1b)

*R. Felices los que siguen la ley del Señor.*

Felices los que van por un camino intachable,  
los que siguen la ley del Señor.  
Felices los que cumplen sus prescripciones  
y lo buscan de todo corazón. **R.**

Tú promulgaste tus mandamientos  
para que se cumplieran íntegramente.  
¡Ojalá yo me mantenga firme  
en la observancia de tus preceptos! **R.**

Sé bueno con tu servidor,  
para que yo viva y pueda cumplir tu palabra.  
Abre mis ojos,  
para que contemple las maravillas de tu ley. **R.**

Muéstrame, Señor, el camino de tus preceptos,  
y yo los cumpliré a la perfección.  
Instrúyeme, para que observe tu ley  
y la cumpla de todo corazón. **R.**

## SEGUNDA LECTURA

*Una sabiduría que Dios preparó para nuestra gloria  
antes que existiera el mundo*

**Lectura de la primera carta del apóstol San Pablo a los cristianos de Corinto** 2, 6-10

Hermanos:

Es verdad que anunciamos una sabiduría entre aquellos que son personas espiritualmente maduras, pero no la sabiduría de este mundo ni la que ostentan los dominadores de este mundo, condenados a la destrucción.

Lo que anunciamos es una sabiduría de Dios, misteriosa y secreta, que Él preparó para nuestra gloria antes que existiera el mundo; aquella que ninguno de los dominadores de este mundo alcanzó a conocer, porque si la hubieran conocido no habrían crucificado al Señor de la gloria.

Nosotros anunciamos, como dice la Escritura, «lo que nadie vio ni oyó y ni siquiera pudo pensar, aquello que Dios preparó para los que lo aman». Dios nos reveló todo esto por medio del Espíritu, porque el Espíritu lo penetra todo, hasta lo más íntimo de Dios.

**Palabra de Dios.**

## EVANGELIO

**ALELUIA** Cf. Mt 11, 25

*Aleluia.*

Bendito eres, Padre, Señor del cielo y de la tierra,  
porque revelaste los misterios del Reino a los pequeños.

*Aleluia.*

*Se dijo a los antepasados...pero yo os digo*

**Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Mateo** 5, 17-37

Jesús dijo a sus discípulos:

No piensen que vine para abolir la Ley o los Profetas: Yo no he venido a abolir, sino a dar cumplimiento.

Les aseguro que no quedarán ni una i ni una coma de la Ley sin cumplirse, antes que desaparezcan el cielo y la tierra.

El que no cumpla el más pequeño de estos mandamientos, y enseñe a los otros a hacer lo mismo, será considerado el menor en el Reino de los Cielos. En cambio, el que los cumpla y enseñe, será considerado grande en el Reino de los Cielos.

Les aseguro que si la justicia de ustedes no es superior a la de los escribas y fariseos, no entrarán en el Reino de los Cielos.

Ustedes han oído que se dijo a los antepasados: «No matarás, y el que mata, debe ser llevado ante el tribunal». Pero Yo les digo que todo aquél que se irrita contra su hermano, merece ser condenado por un tribunal. Y todo aquél que lo insulta, merece ser castigado por el Tribunal. Y el que lo maldice, merece el infierno.

Por lo tanto, si al presentar tu ofrenda en el altar, te acuerdas de que tu hermano tiene alguna queja contra ti, deja tu ofrenda ante el altar, ve a reconciliarte con tu hermano, y sólo entonces vuelve a presentar tu ofrenda.

Trata de llegar en seguida a un acuerdo con tu adversario, mientras vas caminando con él, no sea que el adversario te entregue al juez, y el juez al guardia, y te pongan preso. Te aseguro que no saldrás de allí hasta que hayas pagado el último centavo. Ustedes han oído que se dijo: «No cometerás adulterio». Pero Yo les digo: El que mira a una mujer deseándola, ya cometió adulterio con ella en su corazón. Si tu ojo derecho es para ti una ocasión de pecado, arráncalo y arrójalo lejos de ti: es preferible que se pierda uno solo de tus miembros, y no que todo tu cuerpo sea arrojado al infierno. Y si tu mano derecha es para ti una ocasión de pecado, córtala y arrójala lejos de ti: es preferible que se pierda uno solo de tus miembros, y no que todo tu cuerpo sea arrojado al infierno.

También se dijo: «El que se divorcia de su mujer, debe darle una declaración de divorcio». Pero Yo les digo: El que se divorcia de su mujer, excepto en caso de unión ilegal, la expone a cometer adulterio; y el que se casa con una mujer abandonada por su marido, comete adulterio.

Ustedes han oído también que se dijo a los antepasados: «No jurarás falsamente, y cumplirás los juramentos hechos al Señor». Pero Yo les digo que no juren de ningún modo: ni por el cielo, porque es el trono de Dios; ni por la tierra, porque es el estrado de sus pies; ni por Jerusalén, porque es la Ciudad del gran Rey. No jures tampoco por tu cabeza, porque no puedes convertir en blanco o negro uno solo de tus cabellos. Cuando ustedes digan «sí», que sea sí, y cuando digan «no», que sea no. Todo lo que se dice de más, viene del Maligno.

### **Palabra del Señor.**

O bien más breve:

**Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Mateo** 5, 20-22a. 27-28. 33-34a.  
37

Jesús dijo a sus discípulos:

Les aseguro que si la justicia de ustedes no es superior a la de los escribas y fariseos, no entrarán en el Reino de los Cielos.

Ustedes han oído que se dijo a los antepasados: «No matarás, y el que mata, debe ser llevado ante el tribunal». Pero Yo les digo que todo aquel que se irrita contra su hermano, merece ser condenado por un tribunal.

Ustedes han oído que se dijo: «No cometerás adulterio». Pero Yo les digo: El que mira a una mujer deseándola, ya cometió adulterio con ella en su corazón. Ustedes han oído también que se dijo a los antepasados: «No jurarás falsamente, y cumplirás los juramentos hechos al Señor». Pero Yo les digo que no juren de ningún modo.

Cuando ustedes digan «sí», que sea sí, y cuando digan «no», que sea no. Todo lo que se dice de más, viene del Maligno.

### **Palabra del Señor.**

----- Exégesis-----

**José Ma. Solé – Roma, C.F.M.**

### **ECLESIASTICO 15, 16-21:**

El Sabio nos resume en estos breves versículos todo un tratado de Teodicea. Los principios que enuncia son válidos para toda condición humana: para quienes tienen sólo la ley de la razón natural, y más, por supuesto, para quienes tienen la Ley revelada:

Es principio básico e incontrovertible el de la libertad del hombre (17). Esta libertad inmediatamente se traduce en responsabilidad moral: «Ante el hombre están la vida y la muerte, y se le dará lo que él escoja» (17).

Libertad y responsabilidad humana adquieren su dimensión y su valor exacto y trascendental ante Dios. El Dios Omnipotente, Omnividente; el Dios Santidad y Rectitud (18. 19). El hombre puede ahogar la verdad y oprimir la rectitud y falsear la justicia ante su propia conciencia y ante todos los tribunales humanos; pero debe responder ante el Juez Omnividente, Omnipotente, Insobornable: «A nadie manda ser impío; a nadie da permiso para pecar. El conoce las obras de todos» (20).

Demos, pues, todo su valor a la Libertad. Es la gloria mayor del hombre. «La verdadera libertad es signo eminente de la imagen divina en el hombre; Dios ha querido que el hombre, adhiriéndose libremente a Él, alcance la plena y bienaventurada perfección. El Evangelio respeta santamente la dignidad de la conciencia y su libre decisión. La dignidad humana requiere que el hombre actúe según su conciencia y libre elección. El hombre logra esta dignidad cuando, liberado totalmente de la cautividad de las pasiones, tiende a su fin con libre elección del bien. Cada cual tendrá que dar cuenta a Dios de la conducta buena o mala que haya tenido» (G. S. 17. 41). Es evidente en esta clara exposición de la «Libertad» que no sólo no puede ser confundida con el libertinaje, sino que, por el contrario, la «Libertad» es: voluntariedad, personalidad, inmunidad de coacciones, interioridad, sinceridad, perfectibilidad, responsabilidad. Con ella nos labramos nuestros

méritos o nuestra desgracia. Sólo quien sabe que Libertad es responsabilidad lleva dignamente la grandeza y el peso de su Libertad.

### **1 CORINTIOS 2, 6-10:**

San Pablo nos va a trazar la bellísima antítesis: sabiduría humana-Sabiduría Cristiana:

La Sabiduría Cristiana es conocer, penetrar, aceptar, amar y vivir el misterio de la Cruz (6-7). El plan eterno de Dios, inaccesible a todas las inteligencias humanas y angélicas, ha sido poner la «Salvación» de todos en la «Cruz» de Cristo. Esto es posible porque el que está clavado en esta Cruz es el «Señor de la Gloria». Esta expresión indica en forma inequívoca la divinidad del «Crucificado». Y ésta es la razón intrínseca del dinamismo infinito de la Cruz. A los hombres sumidos en pecado por el orgullo y la desobediencia nos va a salvar la suprema humillación y obediencia del Hijo de Dios en cruz.

Entrar en este misterio, dice San Pablo, es «Sabiduría de perfectos». No sólo no lo captan los enemigos de Dios, ni los sabios y dirigentes del mundo, sino tampoco los que son aún «niños»; es decir, los que en la lectura de las Escrituras no saben ver y hallar este plan providencial y misterioso de Dios, que es: «Cristo-Crucificado» «Ipse enim nascendo vetustatem hominum renovavit, patiendo delevit nostra peccata» (Pref Dom per annum IV).

Para entrar en este misterio necesitamos una luz celestial. Necesitamos la luz del Espíritu Santo (1). Es imposible que acepten esta luz los orgullosos. Pero también es imposible entrar en el misterio de Dios, en la «Sabiduría Cristiana», sin esta luz. Pablo concreta cómo sólo a la luz del Espíritu Santo puede entenderse esta «Sabiduría». Sólo el Espíritu Santo puede revelarla (11). Sólo el Espíritu Santo puede dar palabras adecuadas para predicarla y exponerla (13). Y sólo el Espíritu Santo puede dar al auditorio inteligencia y docilidad para captarla y aceptarla (14). ¿Predicamos hoy la «Sabiduría de la Cruz»? ¿Contamos con el Espíritu Santo para entenderla nosotros y para predicarla a los demás? La Iglesia celebra siempre así la Liturgia de la Palabra como la Liturgia de la Eucaristía con la invocación del Espíritu Santo. Con el don celeste de su «Sabiduría» la Palabra de Dios y el Pan de Dios son «Espíritu y Vida».

### **MATEO 5, 17-37:**

Esta parte del Sermón del Monte enuncia las relaciones entre la doctrina y la obra de Jesús y la Ley o Alianza Antigua (Ley y Profetas): La Ley de la Vieja Alianza tenía la función providencial de preparar la Ley de Cristo.

Jesús ha venido no a destruir o a abolir, sino a dar a todo cima, plenitud, cumplimiento. Todo cuanto en el A. T. era imperfecto, prefigurativo, umbrátil, será en la nueva Economía realidad y perfección plena. Así, todo el A. T. se convierte en «Evangelio» cuando Cristo da a todo «Plenitud». Él es la plenitud de la Ley y de los Profetas.

Uno de los puntos en que más claramente vemos que Jesús da perfección a la Antigua Alianza es en lo relativo a los Mandamientos. Lo que estos exigían en germen e imperfectamente, la Nueva Alianza nos lo va a exigir con toda perfección. Jesús hace una aplicación a los Mandamientos: V (21-26), VI y IX (27-32), y II y VIII (33-37). Jesús insiste en la interioridad, exquisitez, perfección y plenitud que en el N. T. debemos dar a la caridad, castidad, fidelidad, sinceridad, etc.

Así nos disponemos a dar su sentido a la Libertad cristiana como contrapuesta a la esclavitud de la Ley. El cristiano, enriquecido con nuevas ingentes energías, que son: La Doctrina de Cristo y la Gracia de Cristo (Espíritu Santo), se lanza a la más alta perfección, no ya porque se lo dicte una Ley (Viejo Testamento), sino porque le impele la Gracia de Cristo, el Espíritu Santo. Esto quiere decirnos Pablo cuando escribe: «Me liga la Ley de Cristo» (1 Cor 9, 21); Ley que es muy diferente de la de Moisés: «Pues Moisés dio la Ley; Cristo, empero, da la Gracia» (Jn 1, 17).

**José María Solé Roma** Ministros de la Palabra Ciclo A Editorial Herder, pp. 168-171

----- Comentario teológico -----

**Leonardo Castellani**

### **El sermón montano**

*Lady Julia* de Strindberg, *Servicios prestados* de Sommerset Maugham, *La muerte de un viajante* de Miller, *Llega un Inspector* de Priestley, *Seis personajes en busca de autor* de Pirandello...: éstas son piezas que se han dado el año pasado en Buenos Aires, y nadie puede negar que son de lo más alto que ha producido el arte contemporáneo. ¿Qué representan esas piezas? Representan la perdición del alma: la condenación eterna... en esta vida.

Francamente, no valía la pena haber negado el infierno en la otra vida para instalarlo en ésta...

Cualquiera que conozca la gran literatura contemporánea sabe que está *infiernada*: que el ateísmo ha traído consigo la desesperación. Fuera de los autores que han conservado la fe cristiana y han puesto al servicio de ella su talento (un Claudel, un Belloc, una Selma Lagerlöf) la desesperación, la miseria total sin remedio, en un millar de formas diferentes es el verdadero “tema de nuestro tiempo”.

Pero eso no es todo... No, eso no es todo. El resto es tango, zarzuela y sainete, saltimbanquería, y sofisticada para “divertir” a la gente a fin de que pueda pasar la vida a un nivel inferior al de las bestias y no darse cuenta... hasta que llega el momento inevitable de darse cuenta. Hacer olvidar a la gente de la Muerte, y de la misma Vida. El título de las revistas “humorísticas” porteñas... el mismo título indica quién es la aristocracia porteña, supuesto que el “humor” es señal de aristocracia: *Avivato*, *Rico Tipo* y *Pobre*

*Diablo*, la cual es pornográfica o poco menos. Pero todos estos aristocráticos “avivatos” porteños llega un día que van a la quiebra: y entonces se ve que no eran más que “pobres diablos”; o ni siquiera eso: pobres gatos.

Esto es lo que podemos llamar “el Mundo”. La otra alternativa es el Sermón de la Montaña.

Estos grandes literatos de la desesperación han leído también el Sermón de la Montaña. Dicen que es sublime, hechicero y encantador. Dicen después que hoy ya no se cumple, que nunca se ha cumplido, que no se puede cumplir. ¡Qué lástima! La humanidad sería tan hermosa si se pudiera cumplir...

El Sermón de la Montaña no es sublime, hechicero ni encantador en el sentido de los estetas. Es una composición áspera y descarnada –por lo menos tal como la dan los tres capítulos de Mateo–, que comprende tres grandes temas generales y una cantidad de avisos particulares al final. Puede llamarse con el título general de “Relación de la Antigua Ley a la Nueva”; o simplemente “La Transmutación de la Ley”. Es evidente que Mateo ha resumido y quizás ha unido varios sermones o *recitados*: los recitados de *estilo oral* no son tan largos. Es probable que se profirió lentamente en varios días consecutivos. Se puede llamar el núcleo vital de la moral cristiana.

El Sermón tuvo lugar en la Primera Misión de Galilea sobre “un monte” que la tradición retiene fue la colina llamada “Cuernos de Háttim” en las estribaciones del gigantesco y siempre nevado Hermón<sup>1</sup>: donde dos salientes rocallosas forman una especie de púlpito natural para los que se sitúen al pie, en el “Valle de la Paloma”, a la vista del mar de Galilea, y de Magdala y de Bethsaida Julia. Cristo había iniciado ya su trabajo en Jerusalén, con la irrupción violenta en el Templo, la conversión de Nicodemos, y la llamada de los discípulos: había curado al hijo moribundo del Régulo y a la suegra de San Pedro, y a “innumerables enfermos”; la primera pesca milagrosa y otros milagros; había condenado el fariseísmo y sido expulsado de la sinagoga de Cafarnaúm e intentado ser muerto en la de Nazareth, su ciudad natal; en consecuencia su nombre había corrido por toda Siria, y era seguido por una inmensa muchedumbre (*turba multa*) de Galilea, de Judea, de Jerusalén, de la Decápolis y la Transjordania. “Ha surgido un gran profeta en Nazareth.” Hacía siglos que en Israel no se levantaba ningún profeta. Era eso para el pueblo una de las señales de que el Mesías estaba cerca.

En el evangelio del Domingo quinto después de Pentecostés (Mt V, 17) se lee un pequeño trozo muy característico de este Sermón, que comienza en las sorprendentes y paradójales “Bienaventuranzas”: bienaventurados los pobres, los que lloran, los que tienen hambre y sed, bienaventurados los perseguidos... Después de esta especie de contradicción seca al sentido y a la felicidad del mundo, Jesús anuncia que va a dar su Ley: “no para destruir la Ley Antigua sino para completarla”; porque ni una sola i de la ley, ni un punto sobre la i, ha de pasar, sino que toda ella durará más allá de los siglos. Y después condena la “santidad” de los escribas y fariseos, que no sólo habían abrumado la ley de Moisés con sus mandatos supererogatorios, sino que de hecho la habían cambiado; fenómeno general en todas las morales: el núcleo primitivo y vivo de la moral se concreta primero en mandatos positivos de la autoridad, los cuales terminan –si no se tiene ojo– por hacer desaparecer el núcleo; y así la moral viva puede ser sustituida por la moral formalista y rutinaria, el convencionalismo muerto; cuyo extremo es *el fariseísmo*. La moral se va en

follaje y palabrería, primero, vaciándose por dentro, y después se llena de hipocresía: ése es en suma el proceso, que puede ser muy largo y tiene varios grados.

“Habéis oído que se dijo a los antiguos: No matarás: y el que mate será reo de juicio capital... Pero Yo os digo: todo el que se aire con su hermano, será reo de Juicio: y el que lo llame “Idiota” será reo de Sinedrio; y el que lo llame “Loco” será reo de la gehenna del fuego”, es decir, del infierno. Con esta impetuosa declaración comienza Cristo la corrección de la Ley farisaica. ¿Pena de muerte al que trate a otro de “loco”? ¿No es exagerar un poco? ¿Demasiada delicadeza?

Se puede matar con la lengua: con una calumnia, con una difamación, con una contumelia; y el que lo hace con la lengua no es menos homicida que el que lo hace con las manos; ni menos digno del castigo de los homicidas. Se puede llamar *loco* a uno ligeramente y aún tal vez amistosamente; pero la contumelia, el insulto grave lanzado a la cara, no menos que la calumnia, puede ser pecado mortal porque puede tener efectos mortales; y por de pronto, rompe la convivencia, lo cual es grave. Los moralistas estoicos decían: “No hagas caso de las lenguas de los hombres, déjalos que digan lo que quieran; con la lengua no se puede romper ningún hueso...”. Son cuentos: con la lengua se pueden ocasionar daños enormes y permanentes, irreparables a veces; y se puede romper un corazón. Ojo con las “palabras irreparables”.

Cristo añade un precepto gravísimo, y muy olvidado hoy día. “Si estás ante el altar para ofrecer tu sacrificio y allí recuerdas que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí mismo tu sacrificio, y vete a reconciliar con tu hermano; y después retorna a ofrecer tu sacrificio.” Esto lo han olvidado hoy día incluso algunos que ofrecen cada día sacrificio. Pero el que no repara en esta vida los daños, ofensas o iniquidades que ha hecho, tendrá que pagar mucho más caro en la otra; porque la injusticia no reparada es una cosa inmortal; y tiene una cosa curiosa, que el que ha hecho una injusticia y no la repara, se ve llevado a hacer muchas otras: es como una úlcera que crece; cosa que se puede ver todos los días, y notó nuestro Martín Fierro. Por lo tanto:

“Arréglate con tu adversario cuanto antes, mientras estés en el camino con él, antes de llegar al juzgado; no sea que –si se te acaba el camino– el adversario te entregue al juez y el juez te entregue al alcaide, y el alcaide te meta en el calabozo: palabra de honor, te digo que no saldrás del calabozo hasta después de pagar el último centavo.”

Este es uno de los textos –el principal– en que leen los Doctores la existencia del Purgatorio; porque evidentemente dice que *se pueda pagar* también en la otra vida; y ese *calabozo* que está al fin del camino, y en donde se puede *acabar de pagar y después salir*, no puede ser el Infierno: no es la “Desesperación”, no es el “*lasciate ogni speranza voi ch'entrate*”. Es el Purgatorio.

Y así continuó Jesucristo *interiorizando* la ley exterior de Moisés y la ley falsificada de los fariseos; prohibiendo los pecados no solamente de obra, sino de pensamiento y deseo; no solamente los daños visibles, sino también el odio invisible; no sólo los errores de las manos, sino principalmente los del corazón: los deseos deshonestos, el divorcio, el juramento vano y ligero y no sólo el perjurio; y añadiendo a lo que es de pura *justicia* – que era el núcleo de la moral hebrea– lo que está más allá de la justicia, y es de pura caridad y grandeza de alma. “Oísteis que ha sido dicho: amarás a tu hermano y odiarás a tu enemigo; yo os digo: amad a vuestros enemigos. Oísteis que ha sido dicho: pagarás tus

deudas. Yo os digo: dad a quien os pida, prestad sin interés, si es posible. No resistáis al mal: si alguien te golpea una mejilla, dale la otra...”. Y siguen los consejos positivos de la limosna, del ayuno, de la confianza total en Dios, “como los lirios del campo”; y sobre todo, de la oración.

La notable fórmula con que encabeza Cristo todos estos Preceptos y Consejos morales: “Oísteis que fue dicho a los antiguos, Yo empero os digo” dejó asombrados a los oyentes; efectivamente, muchos de los preceptos ampliados o corregidos eran del mismo Moisés; y la fórmula significaba pues *por lo menos* que Cristo tenía más autoridad que Moisés: que Él era nominalmente el “Gran Profeta” que Moisés había predicho vendría después de él, “a enseñarnos todo lo demás”. Pero bien mirado, significaba mucho más todavía: sólo Dios puede imponer preceptos de este tipo al hombre, pues solamente en nombre de Dios los impuso Moisés; y Cristo los imponía en nombre suyo. No decía como Moisés: “En el nombre del Señor os mando: esto me ha dicho el Señor...”, mas decía tranquilamente: “Yo os digo.” Y la gente no dejó de entender esto, pues exclamaron: “Un gran profeta se ha alzado en Israel: y ¿quién es Este, que habla con tal autoridad?”

Hoy dicen que no tenía tal autoridad, que fue un gran poeta gnómico y lírico...

–El Sermón Montano no se puede cumplir.

–Usted no sabe si se puede cumplir o no, porque no lo ha probado. Muchos lo han probado y saben más que usted en la materia.

–El Sermón Montano nunca se ha cumplido en el mundo.

–El Sermón Montano se ha cumplido por una minoría desde que Cristo habló hasta hoy: y esa minoría actuando a manera de levadura, levantó la Moral de Occidente, y en consecuencia su prosperidad y su felicidad, a un nivel que hubiese asombrado a los moralistas paganos.

–Por lo menos, ahora no se cumple más el Sermón Montano: eche usted una mirada a la Humanidad de hoy; el que quisiera seguir a la letra a Cristo sería hecho trizas o tenido por loco... la lucha por la vida... no hay más remedio.

–Confieso que hoy los que siguen perfectamente a Cristo son pocos; y “la multitud” ha apostatado, con los halagüeños resultados que usted dice; pero hasta que se acabe el mundo, habrá algunos o al menos uno que obedezca a Cristo, el cual dará “testimonio de la Ley contra ellos”. Y la Ley durará siempre, y será restaurada, sancionada y vindicada un día, aunque sea con la mayor violencia; y ¡ay de aquel que en ese día sea hallado fuera de ella! –cuando sean sacudidos los basamentos de la tierra, se derrumbe todo lo edificado sobre la mentira y vuelva en gloria y majestad el Legislador a hacer “nuevos cielos y nueva tierra”... Porque “los cielos y la tierra pasarán; pero mis palabras no pasarán”.

(Castellani, L., *El Evangelio de Jesucristo*, Ediciones Dicio, Buenos Aires, 1977, p. 265 - 270)

<sup>1</sup> Según Bover S. J. en su comentario a la *Vida de Cristo*, en láminas de W. Hole.

----- Santos Padres -----

San Juan Crisóstomo

## HOMILIA 16

*No penséis que he venido a destruir la ley y los profetas (Mt 5,17ss).*

### MIRAMIENTOS QUE TIENE EL SEÑOR A LOS JUDIOS

1. ¿Y quién había tenido esa sospecha? ¿Quién se lo había echado en cara para que se adelantara a refutarlo? De lo anteriormente dicho, no podía nacer sospecha semejante. Mandar, en efecto, ser mansos, modestos, misericordiosos y limpios de corazón; mandar luchar por la justicia, no delataba en modo alguno esa intención, sino todo lo contrario. ¿Por qué, pues, finalmente, dijo el Señor esas palabras? —No fue, ciertamente, al azar y sin motivo. Había Él venido a sentar preceptos muy superiores a los antiguos; por ejemplo, cuando dijo: *Oísteis que se dijo a los antiguos: No matarás, Pero yo os digo: No os irritéis siquiera.* Iba, en verdad, a abrir el camino de una vida divina y celestial. Pues porque la novedad no turbara el alma de sus oyentes y les hiciera dudar de sus palabras tomó el Señor con ellos esta cautela previa. Porque si es cierto que los judíos no cumplían la ley, pero sentían gran veneración por ella, y aun cuando diariamente la infringían de hecho, querían que la letra permaneciera inalterable y nada se le añadiera. O, por decir mejor, consentían que sus sumos sacerdotes añadieran muchas cosas a la ley, y, cierto, no para mejorarla, sino para empeorarla. Con sus añadiduras, en efecto, habían poco menos que destruido el honor debido a los padres; y por el estilo habían eliminado muchos otros de sus preceptos por tales redundancias. Ahora bien, como Cristo no pertenecía a la tribu sacerdotal y lo que Él iba a introducir era una añadidura, no ciertamente que rebajase la ley, sino que la realzaría en su virtud, sabiendo Él que uno y otro motivo los había de turbar, antes de dictar Él aquellas sus leyes maravillosas, trata de disipar el reparo que había de surgir en su espíritu. ¿Y qué reparo surgiría y se le opondría? Pensar que todo aquello lo hacía para destruir los antiguos preceptos u ordenaciones legales. Esta sospecha es la que trata el Señor de curar en sus oyentes. Y así procede no sólo aquí, sino en muchas otras ocasiones.

En efecto, como en otra ocasión le tuvieron por enemigo de Dios por no guardar el sábado, también entonces, para curar en ellos tal sospecha, les alega razones en su defensa, unas que decían con su dignidad de Hijo, por ejemplo, cuando les decía: *Mi Padre, hasta ahora está trabajando y yo también trabajo.* Otras son pura muestra de su condescendencia; por ejemplo, cuando les habla de la bestia que se pierde en sábado y les hace ver cómo por salvarla se infringe la ley. Y por la misma razón les recuerda la circuncisión, por la que

también se quebranta el sábado. De ahí es justamente que muchas veces pronuncia el Señor palabras demasiado humildes, pues quiere a todo trance destruir la sospecha de ser Él enemigo de Dios. Así, el que con sola su palabra había resucitado a infinitos muertos, cuando llamó a Lázaro del sepulcro, añadió una oración. Luego, porque eso no se tomara por prueba de su inferioridad respecto al Padre, corrigiendo toda sospecha, añadió: *Esto he dicho por razón de la muchedumbre que me rodea, a fin de que crean que tú me has enviado*. Y, en general, ni todo lo hace el Señor como por propia autoridad—con lo que corrige la flaqueza de los judíos—, ni tampoco acude siempre a la oración—con lo que no quiere dejar a los por venir la mala sospecha de obrar así por debilidad e impotencia—, sino que mezcla poder con oración, y oración con poder. Y ni aun eso lo hace al azar, sino con la prudencia que con Él dice. Las cosas mayores, en efecto, las hace con autoridad, y en las menores levanta sus ojos al cielo. Así, para perdonar los pecados, para descubrir los íntimos secretos, para abrir el paraíso, para expulsar los demonios, para curar los leprosos, para poner freno a la muerte, para resucitar muertos sin número, le basta con un mandato de su querer. En cambio, cuando se trataba de cosa más sencilla, como multiplicar unos pocos panes, entonces es cuando miró al cielo. Con lo que muy bien hacía ver que no obraba así por debilidad. El que por propia autoridad podía hacer lo más, ¿qué necesidad tenía de oración en lo menos? Y es que, como antes he dicho, el Señor obra así para cerrar la boca a la impudencia de los judíos. Lo mismo hay que pensar de sus palabras, cuando le oímos hablar bajamente de sí mismo. Realmente, muchas causas había para hablar y obrar de esa manera. He aquí algunas: que no se le tuviera por ajeno a Dios, su deseo de curar y enseñar a todos, la enseñanza particularmente de la humildad, estar Él revestido de carne, la imposibilidad de que los judíos lo oyeran todo de vez, el enseñarnos, en fin, a no hablar nada grande de nosotros mismos. Por todas estas razones habló muchas veces el Señor humildemente de sí mismo y dejó que fueran otros los que pregonaran sus grandezas.

## **DE CÓMO SUS DISCÍPULOS DICEN DEL SEÑOR MÁS DE LO QUE ÉL MISMO DIJO DE SÍ MISMO**

2. Jesús mismo, disputando con los judíos, les dijo: *Antes de que Abrahán fuera, soy yo*. No así su discípulo, sino: *En el principio era el Verbo, y el Verbo estaba cerca de Dios, y el Verbo era Dios*. Además, que Él hubiera hecho el cielo y la tierra y el mar, y todo lo visible y lo invisible, jamás lo dijo claramente por sí mismo; el discípulo, empero, con absoluta libertad y sin disimulo alguno, lo afirma una, y dos, y muchas veces: *Todo fue hecho por El, y sin Él nada fue hecho de cuanto fue hecho*. Y: *En el mundo estaba, y el mundo fue hecho por Él*. ¿Y qué tiene de extraño que otros digan de Él mayores cosas que las que Él mismo dice, cuando sus mismas obras demuestran cosas que Él no dijo nunca claramente con sus palabras? Que fue Él mismo el que hizo al hombre, lo dio claramente a entender en la curación del ciego de nacimiento. En cambio, cuando habló de la formación del primer hombre al principio, no dijo: "Yo los hice", sino: *El que los hizo, macho y hembra los hizo*. Además, que El es el que creó el mundo y cuanto hay en él, bien lo demostró por los milagros de la multiplicación de los panes y de los peces, por la transformación del agua en vino, por la tempestad calmada en el mar, por el resplandor que irradió en el Tabor, y por tantos otros más; pero con palabras, jamás lo afirmó claramente. Son sus discípulos; Juan, Pablo y Pedro, quienes lo repiten a cada paso. Ahora bien, si los apóstoles, que le estaban oyendo hablar día

y noche, que le veían hacer los milagros, a quienes Él en particular resolvía muchas dificultades, a quienes concedió tan grande poder, que resucitaban a los muertos; a quienes hizo tan perfectos que todo lo abandonaron por su amor; si ellos, pues, después de tan gran virtud y filosofía, no podían llevar la carga de toda la enseñanza del Señor antes de dárseles el Espíritu Santo, ¿cómo el pueblo judío—un pueblo sin inteligencia, desprovisto de virtud, que por casualidad oía las palabras o veía las obras de Jesús—, cómo, digo, un pueblo así no había de creer que Cristo era contrario a Dios, de no haber Él usado con ellos de toda esa condescendencia y miramiento? Por eso, cuando estaba aboliendo el sábado, no introdujo autoritativamente otra ley equivalente, sino primero presentó muchos y muy varios motivos en su defensa. Si, pues, cuando se trataba de derogar un solo precepto, usa el Señor de tal miramiento en sus palabras a fin de no herir a sus oyentes, ahora que se propone sustituir una ley íntegramente a otra ley, necesita de mucha mayor preparación y cuidado para no turbar tampoco a los que entonces le escuchaban. Por esta misma razón indudablemente, no en muchas partes se ve que hable claramente el Señor de su propia divinidad. Porque, si una añadidura a la ley los alborotaba, ¿qué hubiera sido afirmar de sí mismo que era Dios? De ahí que muchas veces habla el Señor muy por bajo de su propia dignidad. Así también aquí, cuando se dispone a añadir sus preceptos a la antigua ley, usa de mucha cautela previa. Porque no dijo una sola vez que no venía a destruir la ley, sino que lo volvió a repetir y hasta añadió otra cosa mayor. Así, habiendo dicho: *No penséis que he venido a destruir la ley*, seguidamente añade: *No he venido a destruirla, sino a cumplirla*. Con esto no sólo cierra el paso a la impudencia de los judíos, sino que cose también la boca de los herejes que afirman venir del diablo la ley antigua. Porque, si Cristo vino a destruir la tiranía del diablo, ¿cómo es que no sólo no destruye la ley, sino que la cumple? Porque no sólo dijo que no la destruía—y con eso bastaba—, sino que la cumplía. Lo cual no dice con quien es contrario a la ley, sino con quien la aplaude.

## DE QUÉ MANERA CUMPLIÓ EL SEÑOR LA LEY Y LOS PROFETAS

Pero me dirás: —¿Y cómo no destruyó Cristo la ley y cómo la cumplió a par de los profetas? —Los profetas, ante todo, porque con sus obras confirmó cuanto aquéllos habían dicho de Él. De ahí que diga a cada paso el evangelista: *Porque se cumpliera lo que fue dicho por el profeta*. Así cuando nació virginalmente, así cuando los niños entonaron aquel maravilloso cántico en su honor, así cuando montó en la borrica, y en tantos casos más. En todos se cumplió alguna profecía. Todo lo cual hubiera quedado incumplido si Él no hubiera venido. En cuanto a la ley, no la cumplió de una sola manera, sino de dos y hasta de tres maneras. Primero, por no haber traspasado ninguno de sus preceptos. Así, que los cumplió todos, oye cómo lo dice a Juan: *De este modo nos conviene cumplir toda justicia*. Y a los judíos les decía: *¿Quién de vosotros me convencerá de pecado?* Y otra vez a sus discípulos: *Viene el príncipe de este mundo y nada tiene que ver conmigo*. Y de antiguo había ya dicho el profeta: *Que no cometió pecado*. He ahí el primer modo como cumplió el Señor la ley. El segundo fue haberla cumplido por nosotros. Porque ahí está la maravilla, que no sólo la cumplió El, sino que nos concedió también a nosotros gracia para cumplirla. Es lo que Pablo declaró cuando dijo: *El fin de la ley es Cristo para justicia a todo creyente*. Y dijo también que Cristo *había condenado al pecado en su carne, a fin de que la justificación de la ley se cumpliera*

en nosotros, que no caminamos según la carne. Y otra vez: *¿Derogamos, pues, la ley por medio de la fe? ¡Dios nos libre! Lo que hacemos es establecer ley,* Y es que, como la ley intentaba hacer justo al hombre, pero era impotente para ello, vino el Señor y, trayéndonos el modo de justificación por la fe, confirmó el intento de la ley, y lo que ésta no logró por la letra, Él lo consiguió por la fe. De ahí que pueda decir: *No he venido a destruir, la ley.*

### LOS PRECEPTOS DE CRISTO SON COMPLEMENTO DE LA ANTIGUA LEY

3. Más, si lo examinamos con diligencia; aun hallaremos un tercer modo como Cristo cumplió la ley. —¿Qué modo es éste? —La misma ley suya que estaba ahora para proclamar. Porque lo que Él dice no es derogación de lo antiguo, sino su perfección y complemento. Así, el precepto de no airarse no, es derogación, sino perfección y mayor reparo del mandamiento de no matar. Y así de todos los demás. En realidad, la semilla de lo que ahora va a legislar, ya la había El echado anteriormente sin suscitar sospecha alguna; más ahora que con toda claridad va a poner en parangón la antigua y nueva ley, y podía surgir la sospecha de oposición, usa de esa precaución. Para quien supiera verlo, efectivamente, sus palabras anteriores llevan en germen lo que iba a seguir. Así, decir: *Bienaventurados los pobres de espíritu,* equivale al precepto posterior de no irritarse; y decir: *Bienaventurados los limpios de corazón,* al no mirar a una mujer para desearla; y lo de: *Bienaventurados los misericordiosos,* armoniza con lo de: *No atesoréis tesoros sobre la tierra;* y el llorar y ser perseguidos y sufrir injurias, tanto vale como entrar por la puerta estrecha; y tener hambre y sed de la justicia, no otra cosa es que la regla de oro que luego ha de darnos: *Cuanto queráis que los hombres os hagan a vosotros, hacédselo también vosotros a ellos;* y haber proclamado bienaventurados a los pacíficos, viene a ser lo mismo que lo que luego nos manda de dejar la ofrenda sobre el altar y correr a reconciliarnos con el hermano ofendido; y lo otro de entendernos con nuestro contrincante. La diferencia está en que en las bienaventuranzas pone los premios de los que las cumplen; pero luego más bien señala los castigos de quienes no siguen sus consejos. Así, en un caso dice que los mansos heredarán la tierra; aquí, que quien llame fatuo a su hermano será reo del fuego del infierno. En un caso afirma que los limpios de corazón verán a Dios; y en otro, que quien mira intemperantemente a una mujer es ya adúltero consumado. A los pacíficos los llama allí hijos de Dios; pero aquí trata de inspirar temor por otro motivo, diciendo: *No sea que tu adversario te entregue al juez.* Por semejante manera, a los que lloran y son perseguidos los declara anteriormente bienaventurados; más en lo que sigue, viniendo a decir lo mismo, amenaza con la perdición a los que no entran por el camino angosto. Porque los que andan por el ancho—dice--, en él perecerán. En fin, su sentencia de: *No podéis servir a Dios y Mammón,* parece ser la misma bienaventuranza de los misericordiosos y la de los que tienen hambre y sed de la justicia. Pero, como antes he dicho, ahora va a decir todo eso con más claridad, y no sólo lo dirá con más claridad, sino que sus palabras añadirán nuevas exigencias. Así, no sólo quiere que seamos misericordiosos, sino que nos manda que nos desprendamos hasta de nuestra túnica. No basta que seamos mansos, sino que hemos de volver la otra mejilla a quien nos quiera abofetear. De ahí que previamente trata de eliminar la aparente contradicción entre sus preceptos y los antiguos. De ahí que no se contente con decirlo una vez, sino que reitere su afirmación de cumplimiento de la ley. Porque después de decir: No

*penséis que he venido a destruir la ley, añade: No he venido a destruirla, sino a cumplirla.*

## LA TILDE SOBRE LA YOTA

Y prosigue diciendo: *En verdad os digo: Hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una tilde sobre la i pasará de la ley hasta que todo se realice.* Que es como decir: Imposible quede nada sin cumplimiento; hasta la más leve parte ha de cumplirse. Exactamente lo que Él hizo, cumpliéndola con toda perfección. Más aquí nos quiere, además, dar a entender el Señor que el mundo entero había de transformarse. Y no fue al acaso hacer aquí esa alusión, pues con ello pretendía levantar a sus oyentes y hacerles ver que con razón venía Él a introducir nueva manera de vida, puesto caso que la creación entera se iba a renovar y el género humano era llamado a otra patria y a vida más elevada.

## POR QUÉ LLAMA EL SEÑOR MÍNIMOS SUS PRECEPTOS

*Aquel, pues, que infringiere uno solo de estos mandamientos mínimos y enseñare lo mismo a los hombres, será tenido por mínimo en el reino de los cielos.* Ahora que se siente el Señor libre de toda mala sospecha y ha hecho enmudecer a los que quisieran contradecirle, infunde va y dirige las más graves amenazas en defensa de la ley que va Él a proclamar. Pues que esto no lo dijo en favor de las antiguas leyes, sino de las que iba Él mismo ahora a establecer, oídllo por lo que sigue: *Porque yo os aseguro—dice—que, si vuestra justicia no sobrepuja la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.* Más si su amenaza se refería a la antigua ley, ¿cómo pudo decir: *Si vuestra justicia no sobrepuja?* No era, efectivamente, posible sobrepujar, en razón de justicia, a quienes hacían lo mismo que ellos. ¿En qué estaba, pues, el sobrepujarlos? En no airarse, en no mirar a mujer lascivamente.

4. ¿Por qué, pues, llama el Señor mínimos a sus mandamientos, cuando realmente son tan grandes y sublimes? La razón es porque era Él mismo quien introducía la nueva ley. Al modo como se humilló personalmente y tantas veces habla de sí modestamente, así lo hace también acerca de su ley: con lo que, una vez más, nos repite la lección de la moderación. Por otra parte, como parecía persistir aún la sospecha de novedad, emplea por entonces el Señor discretamente este lenguaje. Como quiera, cuando le oímos llamar a ése *mínimo en el reino de los cielos*, no otra cosa hay que entender sino el infierno y la condenación. Por reino, efectivamente, entiende el Señor no sólo la beatitud eterna, sino también el tiempo de la resurrección y su terrible advenimiento al fin de los tiempos. A la verdad, ¿qué razón habría para que quien llamó necio a su hermano y traspasó uno solo de los mandamientos, caiga al infierno, y fuera, en cambio, admitido al reino de los cielos el que los infringió todos y hasta indujo a los otros a infringirlos? No dice, pues, eso el Señor, sino que en el momento del juicio será mínimo, es decir, que será rechazado, que será el último. Y el último caerá entonces, infaliblemente, en el infierno. Y es que, como Cristo es Dios, previó la desidia de los más, y que otros habían de tener sus palabras por pura exageración y que discurrirían así y dirían sobre sus leyes: ¿Conque por una simple mirada se convierte uno en

adúltero? ¿Conque por llamar a otro necio, se nos ha de castigar? De ahí que, para eliminar de antemano este menosprecio de su ley, puso el Señor la más grave amenaza, tanto a los que la quebranten como a los que induzcan a otros a quebrantarla. Con esa amenaza, pues, ante los ojos, ni la quebrantemos nosotros, ni hagamos de rémora para quienes la quieran guardar.

## "EL QUE HICIERE Y ENSEÑARE..."

*Más todo el que la cumpliere y enseñare, será tenido por grande...* No debemos aprovecharnos sólo a nosotros mismos, sino también a los otros; porque no tendrá el mismo galardón el que sólo para sí mismo practica la virtud y el que sabe juntamente atraer hacia ella a los demás. Porque así como el enseñar sin obrar condena al que enseña—*tú que a los otros enseñas, dice el Apóstol, ¿no te enseñas a ti mismo?*—, así el hacer sin guiar también a los otros disminuye la recompensa. Es menester, por ende, que en una y otra cosa seamos acabados: pero empecemos ante todo por practicar nosotros la virtud y pasar luego al cuidado de los demás. Por eso justamente puso el Señor primero el hacer y luego el enseñar, con lo que nos daba bien a entender que así es como mejor se enseña, y en manera alguna de otro modo. Porque se nos diría: *Médico, cúrate a ti mismo*. Y es así que quien es incapaz de enseñarse a sí mismo, si se mete a corregir a los otros, será la rechifla de todo el mundo; o, por mejor decir, ese tal es también incapaz de enseñar, pues sus obras levantarán el grito contra su doctrina. Más el que en una y otra cosa sea perfecto, *ése será tenido por grande en el reino de los cielos*.

## JUSTICIA MAYOR QUE LA DE ESCRIBAS Y FARISEOS

*Porque yo os aseguro: Si vuestra justicia no sobrepuja la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos.* , Aquí llama justicia el Señor al conjunto de la virtud, como, hablando de Job, decía: *Hubo un hombre irreprochable y justo*. Y en el mismo sentido, Pablo llamó justo a aquel para quien decía no se pone la ley. *Porque para el justo—dice—no se pone la ley*. Y lo mismo puede verse en muchas otras partes cómo este nombre de justicia se toma por la virtud en general. Pero considerad, os ruego, la sobreabundancia de la gracia cuando quiere el Señor que sus discípulos, apenas llegados a su escuela, sean ya superiores a los que eran maestros de la antigua ley. Porque no habló aquí simplemente de los escribas y fariseos transgresores de la ley, sino de los que practicaban la virtud; porque, de no haber sido así, no hubiera dicho que tenían justicia ni hubiera comparado una justicia, real con la que no existía. Y mirad cómo también aquí recomienda el antiguo Testamento al poner en parangón una ley con otra. Lo que demuestra que ambos tienen un mismo origen y son allegados, puesto que lo más y lo menos se dice de lo que es de la misma especie. No trata, pues, el Señor de desacreditar el antiguo Testamento, sino que quiere darle nuevo realce. Si hubiera, en cambio, procedido del perverso, Cristo no hubiera buscado su perfeccionamiento. No lo hubiera corregido, sino desechado. ¿Y cómo—me dirás—, si tal es la ley antigua, no conduce ahora al reino de los cielos? No conduce, ciertamente, a los que vivimos después del advenimiento de Cristo, dado caso que nosotros gozamos de mayor gracia y tenemos que librar mayores combates; más a los que ella crio a sus pechos, a todos sin excepción los condujo al reino de los cielos. *Porque muchos—dijo el Señor—vendrán de Oriente y*

*Occidente y se recostarán en el seno de Abrahán, de Isaac y de Jacob.* Y así se nos presenta a Lázaro, que tan alta recompensa alcanzó, descansando en el seno de Abrahán. Y cuantos en el antiguo Testamento brillaron por su extraordinaria virtud, merced a la antigua ley brillaron. Y Cristo mismo, si la antigua ley hubiera sido mala y ajena a la suya, no hubiera venido a cumplirla íntegramente. Porque, si decimos que obró así sólo para atraerse a los judíos y no para demostrar que la antigua ley era allegada a la nueva y estaba de acuerdo con ella, ¿por qué no cumplió igualmente las leyes y costumbres de los gentiles para atraerse también a los gentiles?

## **LA NUEVA LEY, SUPERIOR, NO CONTRARIA A LA ANTIGUA**

5. Por todas partes, pues, resulta que, si Cristo no mantiene la antigua ley, no es porque sea mala, sino porque había llegado el momento de preceptos superiores. El hecho de que sea más imperfecta que la nueva, no prueba tampoco que sea de suyo mala; pues, en ese caso, lo mismo habría que decir de la nueva. El conocimiento que ésta nos procura, comparado con el de la otra vida, es también parcial e imperfecto y, venido el otro, desaparecerá. *Porque cuando viniere lo perfecto—dice el Apóstol—, entonces lo parcial será anulado.* Lo mismo que sucedió con la antigua ley al venir la nueva. Mas no por eso despreciaremos la nueva ley, siquiera también haya de ceder el paso y retirarse cuando alcancemos el reino de los cielos. *Porque entonces—dice—lo parcial será anulado.* Y, sin embargo, decimos que es grande. Ahora bien, como son mayores los premios que se nos prometen y mayor la gracia del Espíritu Santo, también se nos exigen combates mayores. Ya no se nos promete una tierra que mana leche y miel, ni pingüe vejez, ni muchedumbre de hijos, ni trigo y vino, ni rebaños mayores y menores, sino el cielo y los bienes del cielo: la filiación divina y la hermandad con el Unigénito y tener parte en su herencia y ser juntamente con Él glorificados y reinar a par suyo, y los infinitos galardones que allí nos esperan. Ahora que también gocemos de mayor ayuda, oye cómo lo dice Pablo: *Luego no hay ahora condenación alguna para los que son en Cristo Jesús, para los que no caminan según la carne, sino según el espíritu. Porque la ley del espíritu de la vida me ha liberado de la ley del pecado y de la muerte.*

## **"OÍSTEIS QUE SE DIJO A LOS ANTIGUOS: NO MATARÁS"**

Habiendo, pues, amenazado a los que infringieren la ley y propuesto grandes premios a los que la cumplieren; habiendo además demostrado que con razón nos exige más de lo que pedían las antiguas medidas, pasa ya a establecer su propia ley, no al acaso, sino en parangón con la antigua. Con lo que quiere hacernos ver estas dos cosas: primero, que no establece sus preceptos en pugna con los pasados, sino muy en consecuencia con ellos, y segundo, que muy razonable y muy oportunamente añade los nuevos. Más porque todo esto nos resulte más claro, oigamos las palabras mismas del legislador. ¿Qué dice, pues,

el legislador? *Oísteis que se dijo a los antiguos: No matarás...* A la verdad, quien dio también aquel mandamiento fue Él mismo; sin embargo, por de pronto, habla impersonalmente. Porque si hubiera dicho: "Oísteis que yo dije a los antiguos", su palabra hubiera resultado muy difícil de aceptar y hubiera chocado a todos sus oyentes. Y si hubiera dicho: "Oísteis que mi Padre les dijo a los antiguos", y luego hubiera añadido: *Pero yo os digo*, la arrogancia hubiera parecido aún mayor. De ahí que habló sencillamente, y sólo pretende con sus palabras una cosa: hacerles ver que venía en momento oportuno a decirles lo que les iba a decir. Porque al decirles: *Oísteis que se dijo a los antiguos*, les puso delante el mucho tiempo pasado desde que habían recibido aquel mandamiento. Y esto lo hizo para confundir a sus oyentes, remisos para pasar a preceptos más elevados. Como si un maestro le dijera a un chiquillo perezoso: "¿No ves cuánto tiempo has gastado en aprender a leer?" Es lo que el Señor les quiso dar a entender con el nombre de antiguos, para invitarlos a pasar ya a más elevadas enseñanzas. Como si les dijera: "Bastante tiempo habéis pasado estudiando esa lección; hora es ya de pasar a cosas más elevadas."

Bien estuvo también no confundir el orden de los mandamientos, sino empezar por el primero, por el que empieza también la ley. Otra prueba que daba de la armonía entre una y otra.

*Pero yo os digo: El que se irrita sin motivo contra su hermano, reo será de juicio.* ¡He ahí una autoridad perfecta! ¡He ahí la forma de un legislador! ¿Quién de entre los profetas, quién de entre los justos, quién de entre los patriarcas habló jamás así? Nadie en absoluto. Los profetas decían: *Esto dice el Señor*. No así el Hijo. Es que aquéllos anunciaban las órdenes de su Señor; pero el Hijo nos traía las de su Padre. Y cuando digo las de su Padre, digo también las suyas propias: *Porque todo lo mío—dice El mismo a su Padre—es tuyo, y todo lo tuyo mío*. Los profetas hablaban a siervos de Dios como ellos; más Cristo ponía leyes a sus propios siervos. Preguntemos, pues, a los que rechazan la antigua ley: ¿Acaso el no irritarse es contrario al no matar, o es más bien su perfección y cumplimiento? Su perfección evidentemente. Y por ello el precepto del Señor es superior al antiguo. Y, efectivamente, quien no se deje arrebatar de ira, mucho más se abstendrá de un homicidio; el que sepa reprimir su cólera, mucho mejor reprimirá sus manos. Raíz del homicidio es la cólera. Luego el que corta la raíz, mucho mejor cortará las ramas; o, por mejor decir no las dejará ni que broten.

**SAN JUAN CRISÓSTOMO**, *Homilias sobre el Evangelio de San Mateo (I), Homilía 16, 1-5*, BAC Madrid 1955, 306-22

----- Aplicación -----

**Mons. Fulton Sheen**

**El sermón del monte**

Aquellos que quisieran escapar al impacto de las bienaventuranzas dicen que nuestro divino Salvador fue una criatura de su tiempo, pero no del nuestro, y que, por lo tanto, sus palabras carecen de aplicación en nuestros días. No fue una criatura de su tiempo ni

de ningún tiempo; ¡nosotros sí que lo somos! Mahoma pertenecía a su tiempo; de ahí que dijera que un hombre podía tener concubinas además de cuatro esposas legales al mismo tiempo. Mahoma pertenece también a nuestro tiempo porque hay personas modernas que dicen que un hombre puede tener muchas esposas, si las toma una tras otra. Pero nuestro Señor no pertenecía a su tiempo, ni tampoco al nuestro. Casarse con una época es quedar viudo en la siguiente. Porque no se adapta a ninguna época, Él constituye el modelo inmutable para los hombres de todas las épocas. Nunca usó una expresión que dependiera del orden social en que vivía; su evangelio no resultaba entonces más fácil de lo que es ahora. Lo recuerdan sus propias palabras.

*En verdad os digo que hasta que pasen el cielo y la tierra*

*ni una i ni un tilde de la i pasaran de la ley*

*hasta que todo sea cumplido.*

Mt 5, 18

La clave para entender el sermón del monte es la manera como usaba dos expresiones. Una de ellas era: “habéis oído”; la otra era la palabra, breve y enfática, “pero”. Cuando decía: “habéis oído”, se remontaba a lo que los oídos humanos habían estado oyendo desde hacía siglos y aun están oyendo de labios de reformadores éticos, todas aquellas reglas, códigos y preceptos que son medidas a medias entre el instinto y la razón, entre costumbres locales y los más elevados ideales. Cuando decía: “habéis oído”, incluía la ley mosaica, a Buda con su óctuple vía, a Confucio con sus reglas para ser todo un caballero, a Aristóteles con su felicidad natural, la amplitud de miras de los hindúes y todos los grupos humanitarios de nuestros días, que quisieran traducir algunos de los antiguos códigos a su propia lengua y, decir que se trata de un nuevo medio de vida. De todos estos compromisos estaba hablando cuando decía: “habéis oído”.

“Habéis oído que se dijo: No cometerás adulterio.” Moisés lo había dicho; las tribus paganas lo sugerían; los primitivos lo respetaban. Ahora venía el terrible y espantable pero: “pero yo os digo...”, “pero yo os digo que todo aquel que mira a una mujer para codiciarla, ya cometió adulterio con ella en su corazón.” Nuestro Señor penetraba hasta el fondo del alma, se apoderaba del pensamiento y marcaba como pecado incluso el deseo de pecar. Si era malo hacer determinada cosa, era también malo pensar en esta misma cosa. Era como si dijera: “Fuera con vuestra higiene, que trata de tener las manos limpias después de haber robado, y los cuerpos libres de enfermedad después de haber violado a una mujer.” Penetraba en el fondo de los corazones y marcaba como con fuego la intención de pecar. No esperaba a que el mal árbol produjera malos frutos. Quería evitar incluso que llegara a sembrarse la mala semilla. No esperéis a que vuestros pecados ocultos aparezcan como psicosis, neurosis y compulsiones. Desembarzaos de ellos en sus mismas raíces. ¡Arrepentíos! ¡Purificaos! El mal que puede ponerse en estadísticas o ser encerrado en cárceles ya es demasiado tarde para poder remediarlo.

Cristo afirmó que cuando un hombre se casaba con una mujer se casaba tanto con el cuerpo como con el alma de ella; se casaba con toda la persona. Si se cansaba del cuerpo, no podía apartarlo para tomar otro, ya que todavía seguía siendo responsable de aquella alma. Así, clamaba: “habéis oído”. En esta expresión condensaba la jerga de todas las civilizaciones decadentes. «Habéis oído: divorciate; Dios no espera que vivas sin felicidad.” Pero a continuación venía el consabido pero:

*Pero yo os digo que todo aquel que repudia a su mujer*

*hace que ella cometa adulterio,*

*y el que se casare con la repudiada,*

*comete adulterio.*

Mt 5, 32

¿Qué importa que el cuerpo se haya perdido? El alma esta allí todavía, y el alma vale más que todas las sensaciones que el cuerpo pueda procurar, vale más aún que todo el universo. Él quería mantener puros a los hombres y a las mujeres, no puros de contagio, sino del deseo recíproco entre ellos; imaginar una traición ya es en sí mismo una traición. Así fue que declaró:

*Lo que Dios juntó,*

*no lo separe el hombre.*

Mc 10, 9

A ningún hombre, ningún juez, ninguna nación es lícito separarlo.

A continuación Cristo tomó de su cuenta todas aquellas teorías que vienen a decir que el pecado es debido al ambiente: a la leche de grado B, a la insuficiencia de salas de baile, a no tener suficiente dinero para malgastar. De todas estas cosas decía: “habéis oído”. Entonces venía el pero: “pero yo os digo...”. Afirmaba que los pecados, el egoísmo, la codicia, el adulterio, el homicidio, el robo, el soborno, la corrupción política, todo esto procedía del hombre mismo. Las ofensas proceden de nuestra mala voluntad, y no de nuestras glándulas; no podemos buscar excusas a nuestra lujuria diciendo que nuestro abuelo tenía un complejo de Edipo o que heredamos un complejo de Electra de nuestra abuela. El pecado, decía Él, es llevado al alma por el cuerpo, y el cuerpo es impulsado por la voluntad. En guerra contra todas las falsas expresiones del yo, predicaba sus recomendaciones de auto-operación: “córtalo”, “sácalo”, “échalo”.

*Si tu ojo derecho te fuere ocasión de caer,*

*sácalo, y échalo de ti;*

*porque es provechoso que se pierda uno de tus miembros*

*y no que todo tu cuerpo sea echado en el infierno.*

*Y si tu mano derecha fuera para ti ocasión de caer,*

*córtala y échala de ti;*

*porque te es provechoso que se pierda uno de tus miembros*

*y no que todo tu cuerpo vaya al infierno.*

Mt 5, 29 s

Los hombres están dispuestos a cortarse los pies y los brazos con objeto de salvar al cuerpo de gangrena o envenenamiento. Pero aquí nuestro Señor estaba trasladando la circuncisión de la carne a la circuncisión del corazón, y preconizaba la sangría de las concupiscencias y pasiones más que ser uno separado del amor de Dios que esta en Él, en Jesucristo.

**Fulton Sheen, *Vida de Cristo*, Editorial Herder pp. 120-122**

## **Benedicto XVI**

Queridos hermanos y hermanas:

En la Liturgia de este domingo prosigue la lectura del llamado «Sermón de la montaña» de Jesús, que comprende los capítulos 5, 6 y 7 del Evangelio de Mateo. Después de las «bienaventuranzas», que son su programa de vida, Jesús proclama la nueva Ley, su *Torá*, como la llaman nuestros hermanos judíos. En efecto, el Mesías, con su venida, debía traer también la revelación definitiva de la Ley, y es precisamente lo que Jesús declara: «No creáis que he venido a abolir la Ley y los Profetas: no he venido a abolir, sino a dar plenitud». Y, dirigiéndose a sus discípulos, añade: «Si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos» (*Mt 5, 17.20*). Pero ¿en qué consiste esta «plenitud» de la Ley de Cristo, y esta «mayor» justicia que él exige?

Jesús lo explica mediante una serie de antítesis entre los mandamientos antiguos y su modo proponerlos de nuevo. Cada vez comienza diciendo: «Habéis oído que se dijo a los antiguos...», y luego afirma: «Pero yo os digo...». Por ejemplo: «Habéis oído que se dijo a los antiguos: “No matarás”; y el que mate será reo de juicio. Pero yo os digo: “todo el que se deja llevar de la cólera contra su hermano será procesado”» (*Mt 5, 21-22*). Y así seis veces. Este modo de hablar suscitaba gran impresión en la gente, que se asustaba, porque ese «yo os digo» equivalía a reivindicar para sí la misma autoridad de Dios, fuente

de la Ley. La novedad de Jesús consiste, esencialmente, en el hecho que él mismo «llena» los mandamientos con el amor de Dios, con la fuerza del Espíritu Santo que habita en él. Y nosotros, a través de la fe en Cristo, podemos abrirnos a la acción del Espíritu Santo, que nos hace capaces de vivir el amor divino. Por eso todo precepto se convierte en verdadero como exigencia de amor, y todos se reúnen en un único mandamiento: ama a Dios con todo el corazón y ama al prójimo como a ti mismo. «La plenitud de la Ley es el amor», escribe san Pablo (*Rm 13, 10*). Ante esta exigencia, por ejemplo, el lamentable caso de los cuatro niños gitanos que murieron la semana pasada en la periferia de esta ciudad, en su chabola quemada, impone que nos preguntemos si una sociedad más solidaria y fraterna, más coherente en el amor, es decir, más cristiana, no habría podido evitar ese trágico hecho. Y esta pregunta vale para muchos otros acontecimientos dolorosos, más o menos conocidos, que acontecen diariamente en nuestras ciudades y en nuestros países.

Queridos amigos, quizás no es casualidad que la primera gran predicación de Jesús se llame «Sermón de la montaña». Moisés subió al monte Sinaí para recibir la Ley de Dios y llevarla al pueblo elegido. Jesús es el Hijo de Dios que descendió del cielo para llevarnos al cielo, a la altura de Dios, por el camino del amor. Es más, él mismo es este camino: lo único que debemos hacer es seguirle, para poner en práctica la voluntad de Dios y entrar en su reino, en la vida eterna. Una sola criatura ha llegado ya a la cima de la montaña: la Virgen María. Gracias a la unión con Jesús, su justicia fue perfecta: por esto la invocamos como *Speculum iustitiae*.

Encomendémonos a ella, para que guíe también nuestros pasos en la fidelidad a la Ley de Cristo.

Ángelus del Papa Benedicto XVI el domingo 13 de febrero de 2011 en la Plaza de San Pedro

----- Guión -----

### **Guión VI Domingo Tiempo ordinario- 12 de Febrero 2023- Ciclo A**

**Entrada:** Los mandamientos son el código de la alianza en la que Dios y el hombre se relacionan. Dios los da al hombre para su salvación eterna. En cada Misa participamos del Sacrificio de la nueva alianza que contiene la primera y la perfecciona.

**Primera Lectura (Ecle 15, 15- 20)** Ante nosotros está el hacer el bien o el mal. La elección del bien es de los que temen al Señor. El mal es elección de los necios

#### **Salmo 118**

**Segunda Lectura: (1Cor 2, 6- 10)** Los que observan los mandamientos de Dios se comportan como sabios pero Dios preparó una sabiduría más excelsa desde antes de la creación para aquellos que reconocen a su Hijo, Sabiduría eterna.

**Evangelio (Mt 5, 17- 37)** A nuestros antepasados se les dio una sabiduría que los orientaba en el bien, pero viniendo el Hijo de Dios como la Encarnación de la Sabiduría divina tenemos una ley superior que nos santifica.

## **Preces**

**Presentemos a Dios nuestro Padre las oraciones y súplicas nuestras y las de todos nuestros hermanos.**

*A cada intención repondemos cantando:*

- Por la Conversión y salvación del pueblo judío para que reconozcan en Jesucristo el único Mesías que ya ha venido al mundo para obrar la redención del hombre comunicándonos una ley nueva en el Espíritu Santo. Oremos
- Por la conversión del pueblo musulmán para que reconozcan en Cristo al verdadero hijo de Dios y no usen la violencia para imponer una religión que no acepta el perdón ni la reconciliación que nos enseñó Jesucristo. Oremos
- Por las familias, especialmente por los padres para que eduquen y custodien la educación de sus hijos en medio a una cultura que busca pervertir los valores más básicos del hombre y de su dignidad humana y cristiana. Oremos.
- Por todos nosotros, para que sepamos cumplir con integridad el decálogo y aspiremos a la perfección de nuestra fe cristiana en la observancia de la nueva ley que corona la meta de nuestra existencia. Oremos

**Ofertorio: Ante el altar de Dios presentamos humildemente**

**El pan y el vino**, que son la materia para el sacrificio, alimento de salvación que nos fortalece en la fe y en la caridad.

**Comunión:** En la Eucaristía Jesús nos dejó el mandamiento nuevo hecho alimento, para que nutriéndonos de ella se transforme nuestro corazón a semejanza del suyo.

**Despedida** Que María Santísima ayude a toda la Iglesia a defender su fe en medio a las oscuridades y tempestades de la historia y su auxilio maternal sea consuelo en todas sus luchas por permanecer fieles a su Hijo.

----- Ejemplos predicables -----

## **CARLITOS**

Carmen tenía 5 hijos. Con cierta frecuencia iba a reunirse con varias señoras amigas. Y llevaba consigo a uno de los hijos más pequeños, Carlitos.

Las reuniones permitían hablar un poco de todo: de lo humano y de lo divino, de lo importante y de lo baladí, de la costura y del tiempo, de la política y de las guerras. Era fácil que una u otra empezase a hablar de personas conocidas, a veces de alguna de las señoras del mismo grupo de amigas que ese día estaba ausente. Y era también fácil que

al hablar de esas personas conocidas surgieran comentarios no muy positivos: que si hace esto, que si su esposo lo otro, que si alguien la vio una tarde con otro señor, que...

Cuando la conversación tomaba ese aire que lleva tan fácilmente hacia la murmuración y hacia esos chismes que tienen, por desgracia, tanto éxito a la hora de amenizar un encuentro de amigos, Carmen miraba a su hijo pequeño y decía: “Carlitos, ¿estás cansado? Nos vamos a casa”. Entonces Carmen se levantaba, se despedía de las demás señoras y se iba.

Una señora que tenía más confianza con Carmen, un día le dijo: “¡Ay, Carmen! ¡Cómo me gustaría tener un Carlitos para no seguir en ciertas conversaciones!”

Sí: hay ocasiones en las que nos gustaría tener un “Carlitos” para huir de esas reuniones (o de algunas páginas de Internet muy concurridas) en las que el centro de animación gira en torno a murmuraciones, a chismes, a veces a calumnias más o menos disimuladas.

Nos gustaría tener una excusa sencilla y educada para dejar el grupo y dar a entender que no estamos de acuerdo con esa terrible costumbre de apuñalar a otros por la espalda. Pero no siempre hay un Carlitos a nuestro lado, y a veces hemos de reconocer con pena que nos gusta escuchar conversaciones en las que se llega a desplumar al prójimo, si es que no somos nosotros mismos quienes lanzamos la primera piedra y empezamos a la serie de murmuraciones sobre un conocido ausente.

Por eso, es hermoso encontrarnos con señoras como Carmen. Con valor y sencillez dan a entender que algo está mal en ciertos ambientes, y que llega la hora de salir para respirar un aire sano y limpio. De este modo, nos enseñan a mirar al cielo, para apreciar nubes o estrellas que brillan en la noche, y para reconocer que Dios es bueno y que ama a todos. También a esos familiares, amigos o conocidos que tienen derecho a la buena fama.

Con o sin Carlitos, si somos fuertes y amantes de la justicia, también nosotros tendremos fuerzas para dejar reuniones y grupos que se ahogan en sembrar venenos, y dedicaremos ese gran don de nuestro tiempo a lo constructivo, a lo noble y a lo bueno.